

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1. Nombre de la actividad curricular: <i>Estudio de Impacto Ambiental</i> Código: EP825/EPN825		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés: <i>Environmental Impact Report</i>		
3. Unidad Académica: <i>Escuela de Ciencias Ambientales y Biotecnología, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile</i> Profesor Coordinador: Ricardo Serrano Colaboradores: Ayudantes (2)		
4. Ámbito: <i>Gestión Ambiental (GA)</i> Nivel: <i>IX semestre</i> Carácter: <i>Obligatorio</i> Modalidad: <i>Presencial</i> Requisitos: <i>Ecología de Ecosistemas y Paisajes</i>		
5. Horas de trabajo	presencial (directas)	no presencial (indirectas)
Coordinador: 4	3	4,5
Colaboradores:2	3	2
6. Tipo de créditos SCT	4	3
7. Número de créditos SCT – Chile: 7 SCT		
8. Requisitos	<i>Ecología de Ecosistemas y Paisajes</i>	
9. Propósito general del curso	<i>Este curso está orientado a comprender los fundamentos y procedimientos para llevar a cabo, analizar y dirigir estudios o reportes de impacto ambiental de políticas, planes, programas y proyectos.</i>	
10. Competencias a las que contribuye el curso	<p><i>CGA1: Identificar problemas ambientales del entorno social u organizacional público y privado.</i></p> <p><i>CGA2: Elaborar proyectos ambientales asociados a políticas de conservación, biodiversidad y servicios ecosistémicos.</i></p> <p><i>CGA3: Ejecución de proyectos públicos y privados que sean amigables con el medio ambiente y que cumplan con los principios éticos y las normativas legales vigentes.</i></p> <p><i>CIBB3: Integrarse a equipos de trabajo interdisciplinarios para enfrentar problemáticas complejas</i></p> <p><i>CDDC1: Generar oportunidades de comunicación científica orientadas tanto a especialistas como a público en general</i></p> <p><i>CDDC2: Transmitir el conocimiento disciplinario a través de herramientas que faciliten la interacción con el público receptor.</i></p> <p><i>CAC1: Administrar eficientemente los recursos requeridos para un desarrollo adecuado de proyectos.</i></p> <p><i>CAC2: Organizar eficientemente a los grupos de trabajo que participen en el desarrollo de proyectos.</i></p> <p><i>CAC3: Evaluar el desarrollo de proyectos para mejorar su gestión utilizando criterios atingentes a cada propuesta.</i></p> <p><i>G1: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. G3: Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. G4: Capacidad de comunicación oral y escrita. G7: Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. G9: Compromiso con la preservación del medio ambiente. G10: Capacidad para formular y gestionar proyectos. G11: Compromiso ético.</i></p>	

<p>11. Subcompetencias</p>	<p>SCGA1.1: Incorporar inquietudes y necesidades de las comunidades en la toma de decisión sobre los problemas ambientales</p> <p>SCGA1.2: Recopilar información sobre demandas y necesidades para la gestión ambiental</p> <p>SCGA1.3: Formalizar el problema para desarrollar proyectos ambientales tendientes a determinar sus causas u orígenes</p> <p>SCGA 2.1: Plantear aproximaciones metodológicas para enfrentar las demandas sociales bajo la normativa ambiental vigente</p> <p>SCGA2.2: Obtener información relevante para proponer soluciones a los problemas planteados</p> <p>SCGA2.3: Elaborar el proyecto ambiental para plantear soluciones a las demandas ambientales</p> <p>SCIBB3.1 Conformar equipos de investigación para abordar un problema</p> <p>SCIBB3.2 Aportar con metodologías específicas para la resolución de problemas</p> <p>SCIBB3.3: Integrar resultados con el equipo interdisciplinario para evaluar sus implicancias</p> <p>SCDDC1.2 Evaluar diversos instrumentos de comunicación para presentar la información al público objetivo</p> <p>SCDDC2.1. Organizar la información disciplinaria pertinente al público objetivo</p> <p>SCDDC2.2 Aplicar las metodologías adecuadas de comunicación para el público objetivo</p> <p>SCAC1.1 Generar estrategias y plan de gastos para la ejecución eficiente del proyecto</p> <p>SCAC1.2 Elaborar informes y rendición de cuentas para documentar las etapas de avance del proyecto</p> <p>SCAC2.1 Definir participantes del equipo de trabajo para la ejecución del proyecto</p> <p>SCAC2.2 Delegar funciones, responsabilidades y plazos específicos para las diversas etapas del proyecto</p> <p>SCAC2.3 Desarrollar plan de trabajo conforme al calendario establecido inicialmente para realizar la administración científica</p> <p>SCAC3.1 Monitorear el cumplimiento de los objetivos para asegurar una buena gestión del proyecto</p> <p>SCAC3.2 Determinar si las gestiones propuestas fueron adecuadas para corregir la marcha del proyecto</p>
<p>12. Resultados de Aprendizaje</p>	<p>Cada estudiante será capaz de diseñar, elaborar, supervisar o analizar un estudio de impacto ambiental de acuerdo con la normativa vigente, las mejores prácticas disponibles y soluciones basadas en la naturaleza, para alcanzar la sostenibilidad de las políticas, planes, programas o proyectos evaluados ambientalmente.</p> <p>Para lo anterior, a través del curso logrará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el contexto teórico, institucional y legal de la EIA 2. Conocer la evolución y etapas de la EIA 3. Describir los contenidos mínimos de un EIA/DIA 4. Aplicar los procedimientos y metodologías para la evaluación ambiental de proyectos 5. Conocer el contexto y aplicaciones de la evaluación ambiental estratégica - EAE
<p>13. Contenidos</p>	<p>UNIDAD 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LA EIA</p> <p>1.1 Introducción: Problemas ambientales, desarrollo sustentable y gestión ambiental.</p> <p>1.2 ¿Qué es la Evaluación Ambiental?: Principios, conceptos básicos, desarrollo histórico, experiencia internacional y local.</p> <p>1.3 Institucionalidad para la evaluación ambiental en Chile</p> <p>UNIDAD 2: ETAPAS Y CONTENIDOS DE LA EIA</p> <p>2.1 Etapas de la EIA en Chile y el mundo</p> <p>2.2 Análisis de los resultados del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) chileno</p> <p>2.3 Contenidos comunes de una DIA y un EIA</p> <p>2.4 Contenidos específicos de una DIA y un EIA</p>

UNIDAD 3: REQUISITOS Y METODOLOGÍAS DE LA EIA

3.1 Descripción del área de influencia

3.2 Identificación y valoración de impactos ambientales

3.3 Planes de control y manejo ambiental

UNIDAD 4: EIA Y POLÍTICA PÚBLICA

4.1 Dilemas éticos en la EIA

4.2 Evaluación ambiental de políticas, planes y programas

4.2 La Evaluación Ambiental Estratégica -EAE

4.3 Oportunidades y desafíos de la EIA

14. Metodología

La asignatura de EIA tiene un carácter teórico-práctico que se desarrolla entre las modalidades de cátedra y taller de ayudantía.

En la cátedra se revisan los aspectos conceptuales y procedimentales que señala la literatura especializada y la normativa vigente en relación con la evaluación de impacto ambiental, tanto a nivel nacional como internacional.

En la ayudantía se desarrollan tres tipos de instancias de aprendizaje, a saber: (i) tutorías para el seminario grupal que las/os estudiantes llevarán a cabo durante el semestre, (ii) talleres prácticos de aspectos específicos del curso y (iii) análisis de casos de conflictos socio-ambientales que involucran al SEIA y artículos técnicos y/o académicos seleccionados de autores nacionales y extranjeros.

15. Evaluación

Los contenidos tratados en las sesiones teóricas serán evaluados a través de dos pruebas individuales cuya ponderación será de 30% cada una. Los instrumentos de evaluación de dichas pruebas serán del tipo test con ítems de selección múltiple, alternativa única, verdadero/falso y preguntas de desarrollo breves.

Además, en las fechas indicadas en el cronograma del curso, los estudiantes deberán presentar dos informes parciales del trabajo de seminario y un informe final, ambos de carácter grupal. En su conjunto, el trabajo de seminario tiene una ponderación de 40% (10%+15%+15%).

16. Requisitos de aprobación

Aquellos estudiantes que hayan justificado debida y oportunamente su inasistencia a alguna de las pruebas de cátedra ante la Secretaría de Estudios (véase Art. 14 del DU N°42086/2017, disponible en U-Cursos), tendrán derecho a una prueba recuperativa en la fecha señalada en el cronograma del curso. Cada prueba recuperativa considerará sólo los contenidos de la prueba no rendida en cada caso. El examen del curso puede reemplazar una nota de cátedra ausente que haya sido justificada según el procedimiento antes señalado.

Los requisitos de aprobación del curso son: (i) asistencia igual o superior al 75% de las actividades del curso, (ii) obtener una nota igual o superior a 3,95 en el promedio de las dos pruebas de cátedra, en caso contrario se deberá rendir examen. El examen del curso es de carácter obligatorio en el caso antes señalado, para quienes obtengan una nota de presentación inferior a 5,0 o tengan alguna nota de cátedra pendiente o inferior a 4,0. La nota de presentación a examen será calculada a partir de las siguientes ponderaciones:

- Prueba cátedra 1 = 30%
- Prueba cátedra 2 = 30%
- Seminario grupal = 40% (Informe N°1=10%; Informe N°2=15%; Informe final=15%)

17. Palabras Clave

Evaluación de impacto ambiental; Estudio de impacto ambiental; Declaración de impacto ambiental; Sistema de evaluación de impacto ambiental; Evaluación ambiental estratégica

18. Bibliografía Obligatoria

- Ley sobre bases generales del Medio Ambiente (Ley 19.300 modificada por la Ley 20.417/2010) <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30667>
- Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental – RSEIA (DS. 40-2013) <https://www.leychile.cl/navegar?idNorma=1053563>
- Historia de la Ley 20.417 [*Mensaje de S.E. la Presidenta de la República con el que inicia un proyecto de ley que crea el ministerio, el servicio de evaluación ambiental y la superintendencia del medio ambiente.*](#) (sólo págs. 3 a 15)
- Cordero, E., & Vargas, I. (2016). Evaluación Ambiental Estratégica y planificación territorial. Análisis ante su regulación legal, reglamentaria y la jurisprudencia administrativa. [*Revista chilena de derecho, 43\(3\), 1031-1056.*](#)

19. Bibliografía Complementaria

- SEA, 2020. ¿Qué es el SEIA? <https://www.sea.gob.cl/evaluacion-de-impacto-ambiental/que-es-el-sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental-seia>
- SEA, 2019. Historia y evolución del SEIA. https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2019/12/16/revista_tecnica.pdf
- Bond, A., & Dusik, J. 2020. Impact assessment for the twenty-first century—rising to the challenge. [*Impact Assessment and Project Appraisal, 38\(2\), 94-99.*](#)
- Fuentes Díaz, E. (2012). Propuesta de lineamientos para los planes de seguimiento de la componente fauna empleados en proyectos mineros que ingresan a estudios de impacto ambiental desde una perspectiva de protección y conservación. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/148061>
- Matamala Báez, S. (2017). Propuesta metodológica para la predicción de impactos ambientales acumulativos y sinérgicos (IAAS), en el marco del sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA). Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152845>
- Calderón Sagredo, P. y León Pardo, G. (2015). Acceso a la justicia ambiental: participación ciudadana en el sistema de evaluación de impacto ambiental. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130113>
- Moraga Guedeney, I. (2018). Área de influencia en el SEIA. Claridad y suficiencia de la definición legal del concepto. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151567>
- Muñoz Valenzuela, M. (2017). Daño e impacto ambiental en proyectos de gran envergadura: análisis y propuesta para su tratamiento en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146457>
- Cornejo Jara, L. (2016). Análisis de las medidas de compensación presentadas en la evaluación ambiental: período 2008 a 2015. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143894>
- Medina, S. S., & Vigo, M. (2020). Evaluación ambiental estratégica y participación social en la gestión del riesgo hídrico. [*Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales. \(97\), 4, 1-8.*](#)

20. Recursos web

- SEA, 2022. [Permisos y pronunciamientos ambientales sectoriales en el SEIA](#)
- [Nueva institucionalidad](#) para la evaluación, fiscalización y sanción ambiental en Chile
- [Criterios para la elaboración de un EIA o DIA;](#)
- [Planificación de un EIA](#)
- UPV, 2017. [Conocimientos previos para la EIA](#)
- SEA, 2020. [Consulta de pertinencia de ingreso al SEIA](#)
- SEA, 2022. [Procedimiento de evaluación en el SEIA](#)
- Vídeo: Línea base o [inventario ambiental](#)
- Vídeo: [Métodos de identificación y calificación de impactos ambientales](#)
- Vídeo: [Planes de manejo y control ambiental](#)
- Vídeo: [Mitigación, restauración, compensación, etc.](#)
- Vídeo: Evaluación Ambiental Estratégica – EAE. [Conceptos básicos](#) y aplicaciones
- Vídeo: [Guía para articular la EAE y la EIA](#)